



CÀTEDRA CONSUM
UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CONVOCATORIA DEL VI PREMIO CÁTEDRA CONSUM-UPV PARA PROYECTO/TRABAJO FIN DE CARRERA/GRADO O TESINA MÁSTER EN DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

La Cátedra CONSUM-UPV organiza la VI Edición del Premio para Proyectos/Trabajos Fin de Carrera/Grado y Tesina Master, presentados en la Universitat Politècnica de València. El objetivo es resaltar aquellos trabajos de especial relevancia en el ámbito de la distribución comercial.

BASES DE LA CONVOCATORIA:

Primero: Podrán participar lo/as alumno/as que hayan defendido y aprobado su Proyecto/Trabajo Fin de Carrera/Grado o Tesina Master en cualquier titulación de la UPV entre el 1 de enero de 2014 y el 30 de septiembre de 2015.

Segundo: La materia objeto del presente premio es la distribución comercial.

Tercero: Los trabajos deberán de presentarse como fecha límite de admisión el día 31 de octubre de 2015. La información necesaria será la siguiente:

1. Datos personales: Nombre y apellidos; DNI y teléfono de contacto.
2. Expediente académico, que incluya la nota del Proyecto/Trabajo Fin de Carrera/Grado o Tesina Máster.
3. Resumen del Proyecto/Trabajo Fin de Carrera/Grado o Tesina Máster (máximo 3 hojas), que incluya los objetivos y resultados más significativos obtenidos.
4. Una copia en papel o formato electrónico del Proyecto/Trabajo Fin de Carrera/Grado o Tesina Máster.

La presentación de la candidatura se realizará enviando un correo electrónico a la dirección: catedraconsum@upv.es o por correo postal/personalmente.

Cátedra CONSUM-UPV

Profesora Carmen Escribá Pérez

Depto. Economía y Ciencias Sociales

Camino de Vera s/n

46022 Valencia

Cuarto: El jurado estará formado por el Director de la Cátedra CONSUM-UPV, un miembro designado por CONSUM Sociedad Coop. Valenciana, y un profesor de la Unidad Docente de Comercialización del Departamento de Economía y Ciencias Sociales de la UPV. Se valorará la calidad del trabajo y el carácter original del mismo. La resolución definitiva se hará pública antes del 30 de noviembre de 2015, que será inapelable, y se publicará en la página web de la Cátedra CONSUM-UPV: <http://www.upv.es/contenidos/CACONSUM/indexc.html>

Quinto: El/la alumno/a autor/a del Proyecto/Trabajo Fin de Carrera/Grado o Tesina Máster premiado recibirá 1.000 euros.

A la cantidad indicada se le aplicarán las retenciones que legalmente procedan. La fecha y el lugar de entrega del premio se publicará en la página web de la Cátedra CONSUM-UPV: <http://www.upv.es/contenidos/CACONSUM/indexc.html> y se le notificará personalmente al interesado.

Sexto: La Dirección de la Cátedra tendrá competencia para resolver cualquier imprevisto. El hecho de concurrir a esta convocatoria implica la aceptación de sus Bases.